

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

> Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0023

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Enero de 2019.

TERESITA DE JESUS BURGOS HERNANDEZ

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto Inh=29/oct/2003 / Arturo Burgos Hernandez Inh: 06/Jun/2005 y Inh:22/Ene/2008 en la fosa # 314 con alineamiento "4A"-1-7-22 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto pajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DE AMENTAL

C. Rodrigo Regriduez Sánchez

化放射 医心脏管理



